

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU (2023) MODALIDADES I y II

3ª corrección de errores del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas

Con fecha 14 de septiembre de 2023 se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU 2023

Con posterioridad a dicha publicación se constatan, de oficio, errores modalidades I y II, concretamente, en las solicitudes con códigos:

- PIF23/41
- PIF23/44
- PIF23/108
- PIF23/205
- PIF23/214
- PIF23/255
- PIF23/269
- PIF23/306

Las personas relacionadas a la presente dispondrán de un plazo de 10 días hábiles **del 13 al 24 de noviembre de 2023, ambos inclusive**, para subsanar las deficiencias indicadas o presentar las alegaciones que deseen. Una vez transcurrido el mencionado plazo, las solicitudes no subsanadas o que no presenten alegaciones se entenderán desistidas de realizar la subsanación, si afecta a los méritos, no serán valorados.

CÓDIGO	DNI	MODALIDAD PRIORIZADA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	A SUBSANAR
PIF23/108	23300***K	I	Artes y Humanidades	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/205	KK546***1	I	Ingeniería y Arquitectura	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/214	23854***F	I	Ciencias Sociales y Jurídicas	Aportar certificado de la comisión académica del director joven (Bases 4.2 a y 7.4.6).
PIF23/255	79088***N	I	Ingeniería y Arquitectura	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/269	22763***H	I	Ciencias	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/306	72593***J	I-II	Ciencias Sociales y Jurídicas	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/41	72407***D	I	Ciencias Sociales y Jurídicas	Aportar CVN en Inglés.
PIF23/44	45199***Z	II-I	Ciencias	Aportar certificado de la comisión académica del director joven (Bases 4.2 a y 7.4.6).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, **en ningún caso se admitirán méritos obtenidos con posterioridad al fin del plazo de solicitudes o no alegados dentro del plazo de presentación de solicitudes.**

Las subsanaciones y/o alegaciones se deberán presentar por los mismos medios descritos en la Base 6 de la convocatoria.

En Leioa, a 10 de noviembre de 2023

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación